

ACTA N° 39 (01/12/2017)

En Almería, a las 09:00h del día 1 de Diciembre de 2017, reunidos en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias de la Salud, con la asistencia de los siguientes miembros:

Antonia Pérez Galdeano	María Ángeles Pomares Callejón
Miguel Jesús Rodríguez Arrastia	Pablo A. López Galindo
Gracia Castro de Luna	Teresa Belmonte García
María del Mar Requena Mullor	Raúl Vicente Egido
Antonio F. Murillo Cancho	María José Márquez Castillo
José Granero Molina	Francisca Rosa Jiménez López
Sagrario Pérez de la Cruz	Patricia Rocamora López
María del Mar Sánchez Joya	Nuria Sánchez Labraca
Carlos Antonio Fuentes Ibáñez	Gabriel Aguilera Manrique
Daniel Checa Mayordomo	
Alda Elena Cortés Rodríguez	
María del Mar Cortés Rodríguez	

Tras excusar la ausencia de los profesores Carmen González Canalejo, Adelaida Castro Sánchez, Josefa Márquez Membrives, Genoveva Granados Gámez, Matías Correa Casado, Remedios López Liria, Carmen Rodríguez López y Diana Cardona Mena da inicio la Sesión Ordinaria del Consejo de Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina, en la que se tratan los siguientes puntos:

PUNTO PRIMERO. COMUNICACIÓN AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO, DE LA PROPUESTA DE SECRETARIO DE DEPARTAMENTO.

- El Director del Departamento comunica que la persona a la que propondrá para el cargo de Secretario del Departamento es el Profesor José Manuel Hernández Padilla.

- El Director del Departamento agradece públicamente a la Profesora Adelaida María Castro Sánchez su labor como Secretaria del Departamento durante la anterior legislatura.

PUNTO SEGUNDO. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Se aprueba por asentimiento el acta nº 38.

PUNTO TERCERO. INFORME DE LA DIRECCIÓN

- Se informa de que se inicia mandato en la Dirección del Departamento.
- Se felicita públicamente a la Profesora Diana Cardona Mena por su recién lograda plaza de Profesora Titular.
- Se informa acerca de los indicadores del Contrato Programa, los cuales determinarán el 30% de la financiación del Departamento. Se han cumplido los seis (6) indicadores básicos y los diez (10) avanzados, por lo que se agradece personalmente a todos los profesores del Departamento que han contribuido a ello.

PUNTO CUARTO. INFORMACIÓN Y APROBACIÓN (SI PROCEDE) DE CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS CONTRATOS DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR PENDIENTES.

- Se informa de que la convocatoria de plazas de Ayudante Doctor adscritas al Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina se aprobarán de manera inminente en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
- Se propone que la carga de trabajo asignada al contrato de Profesor/a Sustituto/a Interino/a que quedaba pendiente de formalizar para el segundo cuatrimestre del curso académico 2017-2018, sea absorbida por uno o varios de los Profesores Sustitutos Interinos ya contratados. El Consejo de Departamento aprueba la propuesta por asentimiento. Se ofertará la posibilidad de subir horas de docencia

a los Profesores Sustitutos Interinos ya contratados siguiendo el orden que originalmente les fue asignado en función de sus méritos.

- Se informa de que la plaza de Profesor Asociado de Fisioterapia se hará pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía junto con las plazas de Ayudante Doctor anteriormente mencionadas. Se propone ofrecer ampliación de contrato al Profesor Manuel Saavedra y se aprueba la propuesta por asentimiento.
- Se informa de que se ha solicitado la convocatoria de Profesor Asociado a Ciencias de la Salud de la Diputación de Almería y del Hospital de Alta Resolución “El Toyo”.

PUNTO QUINTO. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y MEDICINA.

- Tras un receso de 15 minutos y habiéndose reunido por separado cada sector (estudiantes) y área del departamento, se ha decidido que la Junta Directiva del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina estará compuesta por los siguientes miembros:
 - El Director y el Secretario del Departamento: los profesores Cayetano Fernández Sola y José Manuel Hernández Padilla
 - En representación del sector estudiantes: D. Pablo A. López Galindo
 - En representación del área de Enfermería: la Profesora Francisca Rosa Jiménez López.
 - En representación del área de Fisioterapia: la Profesora Patricia Rocamora Pérez.
 - En representación del área de Medicina: la Profesora María del Mar Requena Mullor.

PUNTO SEXTO. ELECCIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL DEPARTAMENTO.

- Tras anunciar las candidaturas presentadas con anterioridad a la reunión del Consejo de Departamento y tras la presentación de candidaturas in-voce en esta misma reunión, se procede a la elección de las Comisiones Permanentes del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

- Los resultados de las elecciones de las Comisiones Permanentes del Departamento son los siguientes:

1. Artículo 14. Composición de la comisión de Docencia.

- 1.1. El Director y el Secretario del Departamento: los profesores Cayetano Fernández Sola y José Manuel Hernández Padilla
- 1.2. Profesora del área de Enfermería: María Ángeles Pomares Callejón
- 1.3. Profesora del área de Fisioterapia: Sagrario Pérez de la Cruz
- 1.4. Profesor del área de Medicina: Antonio Murillo Cancho
- 1.5. Coordinadora de Prácticum de Grado en Enfermería: Teresa Belmonte García
- 1.6. Coordinadora de Prácticum de Grado en Fisioterapia: Nuria Sánchez Labraca
- 1.7. Alumno de Grado en Enfermería: Carlos Fuentes Ibáñez
- 1.8. Alumno de Grado en Fisioterapia: Raúl Vicente Egido

2. Artículo 16. Composición de la Comisión de Ética e Investigación.

- 1.1. El Director y el Secretario del Departamento: los profesores Cayetano Fernández Sola y José Manuel Hernández Padilla
- 1.2. Profesora del área de Enfermería: María del Mar López Rodríguez
- 1.3. Profesora del área de Fisioterapia: María del Mar Sánchez Joya
- 1.4. Profesor del área de Medicina: Gracia Castro de Luna
- 1.5. Alumna de posgrado: Alda Elena Cortés Rodríguez

3. Artículo 18. Composición de la Comisión de Equipamiento y Laboratorio.

- 1.1. El Director y el Secretario del Departamento: los profesores Cayetano Fernández Sola y José Manuel Hernández Padilla
- 1.2. Profesora del área de Enfermería: Antonia Pérez Galdeano
- 1.3. Profesora del área de Fisioterapia: María del Mar Sánchez Joya
- 1.4. Profesor del área de Medicina: Gracia Castro de Luna
- 1.5. Alumno de Grado en Enfermería: Amalia Becerra
- 1.6. Alumno de Grado en Fisioterapia: María José Márquez Castillo
- 1.7. PAS de Laboratorio: Luis Alcázar

4. Artículo 20. Composición de la Comisión Económica.

- 1.1. El Director y el Secretario del Departamento: los profesores Cayetano Fernández Sola y José Manuel Hernández Padilla

- 1.2. Profesora del área de Enfermería: José Granero Molina
- 1.3. Profesora del área de Fisioterapia: Nuria Sánchez Labraca
- 1.4. Profesor del área de Medicina: Diana Cardona Mena
- 1.5. Jefe de Negociado del Departamento: Ana María García Valverde
- 1.6. Alumna de grado: Daniel Checa Mayordomo
- 1.7. Alumna de posgrado: Alda Elena Cortés Rodríguez

PUNTO SEXTO. ASUNTOS Y TRÁMITES DE URGENCIA.

1. Tras la aprobación por asentimiento de todos los asistentes, se ratifican los perfiles de las plazas de ayudantes doctores autorizadas:
 - a. Medicina: salud pública y ocupacional.
 - b. Enfermería: “promoción de la salud y cuidados en la comunidad e interculturales” y “enfermería clínica”.
 - c. Fisioterapia: se deja sin perfil concreto.
2. Se aprueba por asentimiento una estancia de dos meses (con visitas intermitentes) del profesor Don José Manuel Hernández Padilla en la Middlesex University de Reino Unido.
3. Se aprueba avalar los siguientes cursos organizados por el profesor Don Rubén Fernández García:
 - a. Micronutrición aplicada en salud y calidad de vida.
 - b. Micronutrición aplicada al dolor y los procesos inflamatorios.

El profesor Don Antonio Murillo Cancho pregunta sobre quién es el encargado de valorar la validez científica de estos cursos. Se debate la pertinencia de ambos cursos y el Director del Departamento aclara que en este Consejo de Departamento solamente se vota la aprobación (si procede) de respaldar económicamente dichos cursos.
4. Se aprueba por asentimiento invitar a Don César Raúl Rodríguez Martín para impartir un seminario práctico (8h) sobre “Valoración de la marcha en Fisioterapia” que se celebrará en Febrero de 2018 dentro de la asignatura “Fisioterapia en las especialidades clínicas”.

PUNTO SÉPTIMO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

1. No hay ruegos ni preguntas.

FERNANDEZ
SOLA
CAYETANO -
75223183G

Firmado digitalmente por
FERNANDEZ SOLA CAYETANO -
75223183G
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES,
serialNumber=IDCES-75223183G,
givenName=CAYETANO,
sn=FERNANDEZ SOLA,
cn=FERNANDEZ SOLA CAYETANO -
75223183G
Fecha: 2017.12.15 19:33:27 +01'00'



Digitally signed by HERNANDEZ PADILLA
JOSE MANUEL - 75269925X
DN: c=ES, serialNumber=75269925X,
sn=HERNANDEZ PADILLA, givenName=JOSE
MANUEL, cn=HERNANDEZ PADILLA JOSE
MANUEL - 75269925X
Date: 2017.12.15 19:20:01 +01'00'

Fdo. Cayetano Fernández Sola
Director del Departamento

Fdo. José Manuel Hernández Padilla
Secretario del Departamento